



AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL DE LA OFICINA DEL ABOGADO GENERAL

La Universidad Intercultural de Chiapas a través de la Oficina del Abogado General, con domicilio ubicado en Calle Corral de Piedra, número 2, Colonia Corral de Piedra, C.P. 29299, de la ciudad de San Cristóbal de Las Casas Chiapas, es el responsable del tratamiento de los datos personales, los cuales serán protegidos conforme a lo dispuesto por la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Chiapas, y demás normatividad que resulte aplicable.

FINALIDAD DE LOS DATOS PERSONALES:

Sus datos personales serán utilizados con la finalidad de llevar a cabo el registro de asistencia de sesiones del Consejo Directivo y con ello dejar constancia de su presencia en las mismas, así también para verificar el quorum legal y darle validez a las actas de sesión y acuerdos que se aprueben.

LOS DATOS PERSONALES QUE SE RECABAN SON:

- Nombre completo
- Correo electrónico
- Teléfono
- Firma

FUNDAMENTO PARA EL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES

La Oficina del Abogado General recaba los datos personales con fundamento en los artículos 6° apartado A y 16 segundo párrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 27 y 28 de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados; 5, 6, 8, 9, 12, 14, 19, 20, 22, 23, 26, 31, 33, 34, 35, 36, 37, 38, 39 y demás relativos de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Chiapas.